

LIGA MUNICIPAL DOMINICANA (LMD)



ESPECIFICACIONES TECNICAS

COMPRA DE CINCO (05) MICROONDAS DE USO INDUSTRIAL QUE SERÁN PROPIEDAD DE ESTA INSTITUCIÓN Y SERÁN COLOCADOS EN EL COMEDOR UBICADO EN EL PRIMER NIVEL DE NUESTRAS INSTALACIONES, YA QUE LOS EXISTENTES NO ESTÁN EN CONDICIONES DE USO.

REFERENCIA DEL PROCEDIMIENTO: LMD-DAF-CM-2021-0041

**Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Septiembre de 2021**



LIGA MUNICIPAL DOMINICANA (LMD)



1.- INVITACION A PRESENTAR OFERTAS

La Liga Municipal Dominicana les invita a participar en el Procedimiento de **Compra Menor**, Referencia No. **LMD-DAF-CM-2021-0041** a los fines de presentar oferta para la **Compra de cinco (05) microondas de uso industrial** que serán propiedad de esta Institución y serán colocados en el comedor ubicado en el primer nivel de nuestras instalaciones, ya que los existentes no están en condiciones de uso.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre de Dos Mil Seis (2006) y su Reglamento de Aplicación instituido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha Seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

1.1.- Procedimiento de Selección:

El Procedimiento a aplicarse es: **Compra Menor**

2.- DE LOS BIENES A ADQUIRIRSE:

El Oferente deben participar con una sola propuesta, para los ítems, descrito a continuación:

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES
01	05	Unidades	Microondas	- Con base Giratoria 1.6 pie cubico de uso Industrial. - Acero Inoxidable. - Modo Ecológico de ahorro de energía. - Garantía Incluida.



3.- ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Los Oferente deben presentar muestras y/o imagen fotográfica de los artículos detallados a continuación, para verificar la Calidad de los mismos, los cuales deben ser nuevos, dichas muestras les serán devueltos luego de la apertura del proceso (si se presentan).

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES
01	05	Unidades	Microondas	- Con base Giratoria 1.6 pie cubico de uso Industrial. - Acero Inoxidable. - Modo Ecológico de ahorro de energía. - Garantía Incluida.

4.- INSTRUCCIONES PARA LA PREPARACION DE LA PROPUESTA:

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el día viernes tres (03) de septiembre del año 2021, hasta las 14:30 p. m., en la Oficina de Compras y Contrataciones de la Liga Municipal Dominicana (LMD), ubicada en la Primera (1ra.) Planta del Edificio principal de la LMD, sito en Avenida Jiménez Moya esquina Correa y Cidrón, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D. N. Asimismo, los Oferentes interesados podrán presentar sus ofertas a través del Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

El Oferente deberá presentar sus propuestas firmadas, en un (01) sobre sellado, conteniendo la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal

REFERIDO A: OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Liga Municipal Dominicana-LMD

Dirección: Av. JIMENEZ MOYA ESQ. CORREA Y CIDRON, CENTRO DE LOS HEROES, SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, D.N.

Teléfono: [809-533-3686- Ext. 166]

PRESENTACION: Propuesta Técnica/Económica

REFERENCIA: LMD-DAF-CM-2021-0041



a) CONTENIDO DEL SOBRE:

Los siguientes requerimientos son obligatorios, tanto para personas jurídicas como personas físicas:

- 1.-Formulario de información sobre el Oferente completado, firmado y sellado (SNCC.F.034).
- 2.- Formulario de Información de sobre el Oferente (SNCC.F.042)
- 3.- Formulario de la Oferta Económica Ref. SNCC.F.033 provisto por la Dirección General de Contrataciones Públicas, completado, firmado y sellado.
- 4.- Presentación de Especificaciones Técnicas detalladas de los bienes a ofertar, firmado y sellado.
- 5.- Certificación del Registro de Proveedores del Estado, expedida por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que evidencie la inscripción en el rubro solicitado, aplicable a este procedimiento de selección.
- 6.- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 7.- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- 8.- Garantías de los bienes ofertados, en caso de que aplique.
- 9.- Certificación MIPYME vigente, emitida por la Dirección General de Industria, Comercio y MIPYME, que evidencie que el oferente es una Micro, Pequeña o Mediana Empresa (si es un Proveedor Mipyme).
- 10.- Carta de Compromiso de entrega inmediata.

5.- OTRAS CONDICIONES PARA LA PRESENTACION DE OFERTAS:

- 1) Su Oferta Económica debe ser presentada en pesos dominicanos (RD\$), moneda de circulación nacional, las ofertas presentadas en una moneda diferente serán descalificadas.
- 2) Su Oferta Económica debe tener el ITBIS incluido, tasas, y gastos que correspondan, y transparentados e implícitos, según corresponda.
- 3) En sus Ofertas deberán presentar los artículos solicitados de buena Calidad y Precio.
- 4) Todos los bienes deben ser nuevos, ninguno usados ni reparados.
- 5) La Oferta deberá incluir la descripción y cantidad de cada bien y/o servicio ofertado, la marca, número de referencia y color de dichos bienes ofertados.
- 6) Constancia de estar al día con sus obligaciones fiscales y de seguridad social.
- 7) Los Oferentes NO podrán presentar ofertas parciales o incompletas / quedarán excluidas.
- 8) Una vez pasada la hora establecida para la recepción de los Sobres de los Oferentes/Proponentes, no se aceptará la presentación de nuevas propuestas, aunque el acto de apertura no se inicie a la hora señalada.
- 9) En caso de empate se determinará el ganador mediante un sorteo.



- 10) Los Oferentes son responsables de los errores presentados en las propuestas; el precio unitario cotizado prevalecerá para consideraciones en la adjudicación final. Todas las cantidades y cifras totales estarán impresas en números y letras.
- 11) El Oferente ganador de la adjudicación es responsable de hacer entrega de los bienes o servicios, conforme a lo solicitado en estas Especificaciones Técnicas.
- 12) No se considerarán aclaraciones a una Oferta presentadas por Oferentes, cuando no sean en respuesta a una solicitud de la Entidad Contratante. La solicitud de aclaración por la Entidad Contratante y la respuesta, deberán ser hechas por escrito.
- 13) Los Oferentes que deseen participar en este proceso deberán poseer los rubros correspondientes a los artículos solicitados para tomar en cuenta su Oferta.
- 14) Las Ofertas presentadas deberán cumplir con todas las especificaciones técnicas solicitadas.

6.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Actividades	Período de Ejecución
1. Publicación llamada a participar en la Compra Menor	miércoles 01 de septiembre del 2021, a las 14:00 p. m.
2. Período para realizar consultas o aclaraciones por parte de los Interesados	Jueves 02 de septiembre del 2021 hasta las 14:30 p. m.
3. Plazo para emitir respuestas, circulares, Enmiendas y/o Adendas.	Viernes 03 de septiembre del 2021 hasta las 09:00 a. m.
4. Recepción de Credenciales Sobres A y B.	viernes 03 de septiembre del 2021 a las 14:30 p. m.
5. Apertura de Ofertas Técnicas y Económicas	viernes 03 de septiembre del 2021, a partir de las 15:00 p. m.
6. Adjudicación	martes 07 de septiembre del 2021 a las 14:30 p. m.
7. Notificación de Adjudicación	martes 07 de septiembre del 2021 a las 15:00 p. m.

7.- SUBSANACIONES ARITMETICAS:

Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos serán corregidos conforme lo que se establece en el Artículo 92 del Reglamento No. 543-12, de Aplicación a la Ley No. 340-06.



8.- CRITERIOS DE EVALUACION Y ADJUDICACION:

La Liga Municipal Dominicana evaluará las propuestas presentadas, a fin de determinar si éstas satisfacen los requerimientos establecidos en las presentes Condiciones Generales del Proceso.

Método: CUMPLE / NO CUMPLE.

- **Capacidad Técnica:** Que se cumpla con las características establecidas en las especificaciones técnicas del bien o servicio solicitado.
- **Precio:** Que los precios estén dentro de los parámetros del Mercado Nacional.
- **Calidad:** Que la Calidad del bien solicitado este estrechamente vinculado a la oferta (precio) presentado.

La adjudicación se hará a favor del Oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta a la calidad y el precio, y las demás condiciones que se establecen en el presente procedimiento.

9.- TIEMPO DE ENTREGA:

Los Artículos solicitados serán requeridos en entregas de forma total, a más tardar cinco (05) día después de la Notificación de Adjudicación y emitida la Orden de Compras en el lugar designado por la entidad para la referida entrega y recibidos a través de Conduce de Entrega, por el área de Almacén de la Liga Municipal Dominicana.

10.- FACTURACION Y CONDICIONES DE PAGO:

Al entregar su propuesta, el Ofertante acepta y otorga un crédito de treinta (30) días, a partir que el Almacén emita constancia de Recibido Conforme los bienes y presentada la Factura, o en su defecto lo que establece el reglamento 543-12 en lo respectivo a empresas **MIPYMES** de ser adjudicado estar proceso una **MIPYMES**, para el pago de la misma. La Factura debe ser remitida firmada y sellada a la Liga Municipal Dominicana, RNC No. 401005719, con NCF Gubernamental.



11.- VIAS DE CONTACTO:

Para cualquier consulta o aclaración, los datos de los contactos son los siguientes:
Liga Municipal Dominicana:

Oficina de Compras y Contrataciones

Teléfono: 809-533-3686 Extensiones 166 y 167.

Email: compras@lmd.gob.do

Contactos: Lic. Grecia Figuereo.

LICDA. LOURDES MIRABAL

Sub-Secretaria Administrativa y Financiera
Liga Municipal Dominicana

